

Anejo 2 al Informe de la Rectora 30/mayo/2006

*06 JUN -2 MG

Decanato de Asuntos Académicos

31 de mayo de 2006

Informe sobre los Trabajos del Comité de Implantación al Nivel de Recinto para la Revisión del Bachillerato

Sonia Bale Presidenta

El Comité de Implantación al Nivel de Recinto (Comité Timón), creado por la Certificación 46 (2005-2006) del Senado Académico, se constituyó en su primera reunión, convocada por la Secretaría del Senado Académico, el 25 de marzo de 2006. El Comité se reunió, además, el 21 de abril y el 19 de mayo.

Asuntos Tratados y Acuerdos Tomados:

1. En su primera reunión el Comité Timón eligió a la Decana de Asuntos Académicos, Dra. Sonia Balet, Presidenta del Comité.

Además, se crearon dos subcomités para atender los siguientes asuntos:

- Subcomité para Elaborar las Funciones del Comité Timón y de los Comités de Implantación de las Facultades y Escuelas – Coordinadora Dra. Ángeles Molina
- Comité para Identificar Asuntos de Colaboración y Coordinación Interfacultativa – Coordinador Dr. Jorge Rodríguez Beruff.
- 2. El Comité Timón creó un tercer subcomité para identificar posibles problemas logísticos en los aspectos tecnológicos, administrativos, presupuestarios y otros que deben ser considerados en la implantación del bachillerato revisado. Este subcomité se reunirá más adelante en el proceso de implantación.
- 3. Los subcomités para elaborar las funciones del Comité Timón y para Asuntos de Coordinación Interfacultativa se reunieron y sometieron informes al Comité Timón en la reunión de abril. Se definieron las funciones del Comité Timón y de los Comités de Implantación de las facultades y escuelas. La Presidenta enviará el documento de funciones a las unidades próximamente.

Informe sobre los Trabajos del Comité de Implantación al Nivel de Recinto para la Revisión del Bachillerato
Página 2
31 de mayo de 2006

- 4. El Subcomité para Asuntos Interfacultativos se reunió y dirigió su atención a identificar los asuntos de implantación que requerirán trabajo conjunto entre facultades y escuelas. Se crearon siete subcomités para atender los siguientes asuntos:
 - Cursos de Español e Inglés
 - Instituto de Verano y Centro de Competencias
 - Componente de Literatura
 - Componente de Arte
 - Componente de Ciencias Naturales para estudiantes de CN
 - Componente de Pensamiento Lógico-Matemático
 - Componente de Matemáticas en el Instituto de Verano
- 5. En la reunión del 19 de mayo se acordó crear un subcomité, a convocarse por la Decana de Asuntos Académicos, para elaborar una rúbrica para la revisión y creación de cursos de educación general. Este trabajo se realizará de manera articulada con los subcomités de las áreas de educación general, enumerados en el punto 3.
- 6. Entre otros asuntos que deben examinarse en el proceso de implantación están los siguientes:
 - La oferta de electivas
 - La apertura del proceso de selección de cursos
 - La consejería académica sobre electivas, requisitos, correquisitos
 - El horario de servicios en el Recinto
 - Los recursos humanos necesarios
 - La asignación de presupuesto
- 7. El Comité Timón elaboró un Calendario de Trabajo para la Implantación que se circulará a principios del primer semestre 2006-2007. Se espera que para enero del 2008, a más tardar, el Senado Académico considere las primeras propuestas de revisión.